



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Responsable y Sub-responsable del Grupo Relatividad y Gravitación // EX-2023-00597460- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-00571666-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Carlos N. KOZAMEH, responsable del Grupo de Relatividad y Gravitación, donde presenta a los nuevos Responsable y Sub-responsable del Grupo; y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 5º de la Ordenanza OHCD-2022-2-E-UNC-DEC#FAMAF establece que "*cada Grupo de Investigación tendrá un/a responsable y un/a sub-responsable que serán profesores/as regulares de la FAMAF elegidos/as en forma directa por sus integrantes*" y que "*el/la responsable y sub-responsable durarán dos (2) años en sus funciones y podrán ser reelectos/as*";

Que los/as integrantes del Grupo de Relatividad y Gravitación, en cumplimiento del artículo mencionado *ut supra*, eligieron al nuevo Responsable y Sub-responsable elegidos en forma directa;

Que los docentes electos fueron el Dr. Federico CARRASCO como Responsable y el Dr. Omar ORTIZ como Sub-responsable.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar al Dr. Federico León CARRASCO (Legajo 45.813) y al Dr. Omar Eduardo ORTIZ (Legajo 30.359) como Responsable y Sub-responsable, respectivamente, del Grupo de Relatividad y Gravitación de la Sección Física, por el término reglamentario de 2 (dos) años.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

